Alvarez para q.l le corre. Lor.do S.r Alonso
Nuñez de Obeda, Regidor de Cano, Fiel Sejuto
pp.to y Alcalde ordinario, en la Villa de Zeh.n
a nueve de Marzo de mill Sete.tos Sesenta y quatro

D.n Alonso Nuñez
Obeda

Hasiendo
Juan Perez Calvete

En la villa de Zehegin a diez y Siete de Marzo de
Mil Sete.tos Sesenta y quatro los Señores D.n Santos
Cuenca Ferm.n Liñero Alc.or decano y Alcalde Ju
no, Unico por el estado noble, D.n Jun.co de Gongo
cuñador Sindico Gral y demas Capitulares q.e ap
formaban Varios en forma de Ayuntam.to de Cav.dos
pitulares Como lo han de uso y costumbre para tra
tar y conferir las cosas pertenecientes al Servi.o
Ambas Mag.des y bien Comun de esta Rep.ca Decre
ron lo sig.te

—Dixe el Papel con que se dio quenta para el ayuntam.to
estav.a y por el dicho Roque Rodriguez Lontes
aver citado a todos los Individuos y Caballeros C
pitulares y Con el Parroco de esta v.a y en los dias
Dixe Anombram.to antecedente Echo por D.n Al
fonso Nuñez de Obeda Alc.or y fiel Ejecutor de H
miente de uno y otro Echo En.do Alonso Alban